

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHAGUANÍ CUNDINAMARCA

VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ESTADO N. 039

NÚMERO DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	PROVIDENCIA	AUTO
2019-00011	REIVINDICATORIO	JENIFER JULIETH OSORIO	HILDA PARDO ALFONSO	21-09-2021	NO ACCEDE A LA ADICION DEL DICTAMEN	PDF
2021-00005	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MYRIAM ZAMORA PALACIOS	21-09-2021	REQUIERE PARTE ACTORA	PDF
2021-00061	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALBERTO RIOS AGUDELO	21-09-2021	CORRIGE AUTO MEDIDAS	PDF
2021-00065	PERTENENCIA	HERNANDO AREVALO	MARIA DEL TRANSITO GONZALEZ	21-09-2021	INADMITE DEMANDA	PDF

A LOS 22 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021, SIENDO LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICAN LAS ANTERIORES ACTUACIONES A TRAVES DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

DE OTRO LADO, EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.


JOHANNA SERRANO VARGAS
SECRETARIA